

Ministerio de Educación Pública  
Escuela de Servicio Social  
— SANTIAGO —



Ensayo de un método racional para seleccionar  
los alumnos que pueden incorporarse  
a una Colonia Escolar

Memoria de prueba para  
optar al título de Asistente  
— Social del Estado —

Social

REBECA BENAVIDES L.

1943

374.625 (30)  
502  
73

Trab. Social  
B456  
1943  
C-1

Ministerio de Educación Pública  
Oficina de Servicio Social  
SANTIAGO



# Ensayo de un método racional para seleccionar a los alumnos que pueden incorporarse a una Colonia Escolar



00737 ✓

Memoria de prueba para optar al título de Asistente Social del Estado

Esta Memoria fué calificada con 18 puntos frente a un máximo de 21 puntos.



REBECA BENAVIDES L.

1943



UTEML50049236

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO ORIENTE  
BIBLIOTECA CENTRAL

34524



Mis agradecimientos al Dr. Alberto Duarte Gonzalez, sin cuya iniciativa e inteligente dirección no habría sido posible la realización de este trabajo.

Igualmente agradezco al Director y Profesorado de la Escuela Federico Errázuriz, por su cooperación benévola y eficiente, en el trabajo práctico realizado.

SANTIAGO, 5 de Marzo de 1943.

## SUMARIO

### Capítulo 1°.

#### INTRODUCCION:

- a). Definición
- b). Esquema Histórico
- c). Su desarrollo en nuestro país
- d). Diversos tipos de Colonias Escolares
- e). Principales problemas que deben solucionarse al constituir una Colonia Escolar.

### Capítulo 2°.

#### SITUACION DEL ESCOLAR CHILENO

### Capítulo 3°.

#### LA SELECCION DE LOS COLONOS

### Capítulo 4°.

#### NECESIDAD DE UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITA ESTABLECER UNA SELECCION RACIONAL DE LOS COLONOS

### Capítulo 5°.

#### ESQUEMA DE NUESTRA ENCUESTA

#### ALGUNOS CASOS REPRESENTATIVOS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INDICE



## CAPITULO 1°

INTRODUCCIONa) Definición:

La Colonia Escolar es un conjunto de actividades que complementan la labor de la Escuela y tienen por objeto actuar principalmente sobre aquellos niños que, por razones de ambiente, están desnutridos, en miseria social o en peligro de enfermedad,

Satisfaciendo las necesidades básicas de grupos de escolares, de edad e intereses comunes, poniéndolos en contacto con la naturaleza por un espacio de tiempo adecuado, combina la Colonia, en un sistema de vida activa, el medio doméstico y el medio escolar. De esta manera, permite manifestarse al niño en todos sus aspectos y se hace posible el orientar y estimular sus hábitos útiles.

Experiencias nuestras, etc. nos permiten establecer un concepto claro y preciso con respecto a la naturaleza y objetivos de esta actividad y diferenciarlos de los de otras muy semejantes, a fin de evitar confusiones perjudiciales.

La Colonia Escolar tiene ciertas características que vamos a sistematizar a continuación:

a) Objetivos Fundamentales:

- 1°.- Beneficiar la salud física del niño.
- 2°.- Estimular su destreza psicomotora.
- 3°.- Cultivar y estimular los hábitos y tendencias útiles.
- 4°.- Complementar el proceso psicológico que se realiza dentro del aula, por medio de la observación directa de la naturaleza.

Resumen: Se trata de actuar sobre el niño mediante una acción simultánea, semejante a la que en vida corriente realizan la Escuela y la Familia, aprovechando este período especial en que el escolar vive rodeado de otros niños de su edad, es decir, en un ambiente homogéneo y del cual se siente parte integrante, por cuanto el círculo de los intereses inmediatos, es común para todos; en que se encuentra en contacto íntimo con la naturaleza y en que



todas sus necesidades básicas están debidamente satisfechas.

b) Métodos de Realización:

1°.- Satisfacer las necesidades básicas del niño (alimentación adecuada, abrigo suficiente, etc.)

2°.- Establecer un Plan de Vida que contemple los siguientes aspectos:

I) Cultivo y estímulo de hábitos de vida útiles.

II) Cultivo y estímulo de las tendencias sociales, intelectuales, etc.

III) Ejercicios Físicos.

IV) Aprovechamiento pedagógico de la vida colectiva al aire libre.

El análisis de las premisas que acabamos de exponer, nos permite establecer las diferencias fundamentales con otras actividades semejantes, como por ejemplo:

1°.- ESCUELA AL AIRE LIBRE: En la que la totalidad del proceso pedagógico se desarrolla en contacto íntimo con la naturaleza, sea debido a condiciones especiales de salud del niño, sea debido a las ventajas que para el proceso pedagógico total, tiene este contacto con la naturaleza.



za.

2°.- PREVENTORIOS: Que están especialmente indicados en casos de niños que convalescen de una enfermedad grave, o que presentan etapas benignas de la infección tuberculosa, cuya mejoría no se compatice con el dinamismo enérgico que caracteriza la vida activa de la Colonia Escolar, que, por el contrario, podría perjudicar una evolución favorable de la enfermedad.

3°.- SANATORIOS: Indicados en aquellos casos en que el niño está enfermo y debe someterse a un régimen, en que prime, sobre toda otra consideración, un criterio terapéutico.

Una Colonia Escolar la debemos entender como un conjunto de actividades destinadas específicamente a aquellos niños cuyas condiciones de adaptabilidad y de salud, les permitan desarrollar un plan de vida al aire libre que es incompatible para los que, por no gozar de una salud regular, estarán expuestos o expondrían a sus compañeros a los consiguientes peligros. Para un niño tuberculoso, un cardíopata, uno afectado por enfermedad trasmisible,



el régimen de vida de la Colonia Escolar encierra, potencialmente, riesgos que es preciso evitar a él y a los otros alumnos. Igual observación rige para aquellos, cuyo grado de adaptabilidad social no presenta perspectivas de acomodo o asimilación satisfactoria a la vida colectiva.

Naturalmente que un niño desnutrido, uno que sufre de discretos defectos visuales o acústicos o cuyos impedimentos físicos son de menor cuantía, no sólo está en condiciones de acogerse favorablemente al régimen de vida de la Colonia, sino también de beneficiarse con él.

Innúmerables son las ventajas que tiene una Colonia Escolar. Las cifras estadísticas, ante todo, nos dan el aumento de peso del niño en su período de vacaciones, cifra que asciende, a veces, a cantidades insospechadas y que en su generalidad, dan un porcentaje altamente favorable. Tenemos, por ejemplo, que durante el período comprendido entre tres y veintinueve de Enero de 1941, el grupo de niñas que veraneó en la Colonia Escolar de Refinaca, de la Junta de Beneficencia Escolar, aumentó su peso en un término medio de cuatro kilos.

Consideremos las ventajas que una colonia puede reportar a un niño: en el aspecto somático, vemos que el sistema de vida es en ella apto para desarrollar su or-



ganismo y fortalecerlo, ya sea con los ejercicios físicos, el reposo adecuado, los baños de mar y de sol, la alimentación suficiente, etc.

En el aspecto funcional, tanto en lo que respecta a las funciones de orden vegetativo, como a las de orden psíquico, encuentran amplio campo para desarrollarse y estimularse convenientemente.

b) Esquema Histórico:

En el año 1876, fué fundada en Suiza, en la ciudad de Zurich, la primera Colonia de Vacaciones. Su fundador, el pastor Byon, al conocer, en el desempeño de su ministerio, la vida triste y miserable de las clases más humildes, pensó dar a los niños los beneficios de una temporada en el campo, bien alimentados y bajo la influencia sana y bienhechora del aire puro y del sol.

Llevó dicho año, 68 niños, seleccionados entre los más débiles y pobres del sector en que ejercía su obra filántrópica, a la montaña, y fundó así una institución que fué propagándose rápidamente.

En el año 1889, el Congreso de Paris dictó

un informe, conteniendo las bases de la organización de una Colonia Escolar. Desde esa época, ha sido Francia uno de los países que ha dedicado mayor interés a estas actividades, desarrollándolas ampliamente.

En España, en 1887, se organizaron las primeras Colonias Escolares, obteniendo, desde sus comienzos, la cooperación del Estado, siendo subvencionadas por él.

Para el mejor éxito de estas nuevas instituciones, se confeccionó y repartió entre sus organizadores una circular, conteniendo las informaciones siguientes: objetivos fundamentales de una Colonia Escolar; condiciones de ingreso; sistema de vida y fuentes de obtención de los medios necesarios para su abastecimiento.

El objetivo de una Colonia Escolar, decía la circular, es formar la salud de los niños por medio del ejercicio corporal, en pleno campo, así como la limpieza, la buena alimentación y la alegría.

Al referirse a las condiciones que deben tener los candidatos para ingresar a una Colonia, destacaba principalmente, que ella no es un premio para el buen alumno, ni un lugar para el niño enfermo. Los colonos de-



ben elegirse entre los escolares más necesitados en el aspecto sanitario, y de estos, aquellos que tienen una situación económica-social inferior.

Los recursos para el sostenimiento de una Colonia Escolar, deberán solicitarse: 1° del presupuesto general del Estado, particularmente de las Cajas Provinciales y Municipales.

2°.- De ganancias obtenidas mediante fiestas, colectas, etc.

3°.- De donaciones, o cualquier otra ayuda particular.

Tiene esta circular la importancia de haber dado la primera pauta para la organización y funcionamiento de una Colonia Escolar.

La institución Colonia Escolar cuenta hoy con innumerables similares, no sólo en los países nombrados sino también en los demás países europeos, y en casi todos los países de América.

Suiza, país de origen, cuenta hoy con tres-

cientos cincuenta colonias de vacaciones, aproximadamente, que llevan un promedio de trescientos mil niños a veranear.

c) Su Desarrollo en nuestro País:

En Noviembre del año 1904, un profesor, Domingo Villalobos, presentaba en la Tribuna del Ateneo de Santiago, un trabajo dando a conocer la institución Colonias de Vacaciones, sus fines, el gran desarrollo en los países europeos y el inmenso beneficio que reportaría a nuestros niños, la creación de un organismo semejante.

Su entusiasmo y las experiencias extranjeras, convencieron a mucha gente, constituyéndose así, en breve plazo, un Comité que fué el organizador de la primera Colonia Escolar de nuestro país. Este Comité, integrado por hombres de talento y de acción, reunió pronto los fondos necesarios, que unidos a las facilidades dadas por el Ministerio de Educación, como pasajes de ida y vuelta a Constitución y el local de la Escuela Superior de ese puerto para hospedaje, permitieron partir, el día 11 de Enero de 1905, a un grupo de dieciséis niños, previo un examen médico general.

Esta Colonia permaneció en Constitución



cuarenta y dos días, dirigida por don Domingo Villalobos, pudiéndose comprobar al regreso, el gran beneficio que reportó a los favorecidos.

Sé fundó así, por iniciativa privada y gracias al entusiasmo de un profesor y a la cooperación de personas generosas, la institución Colonias Escolares de Chile.

Y, año tras año, fueron niños y niñas, a pasar los días de vacaciones a lugares de campo, cordillera y mar, regresando luego a sus hogares, sanos y fuertes.

Después del fallecimiento de don Domingo Villalobos, en Octubre de 1909, dos instituciones continuaron su obra bienhechora: La Sociedad Colonias Escolares "Domingo Villalobos" que hoy cuenta con un hermoso y confortable edificio en el balneario de Lloleco y las Colonias Escolares "Vida y Patria", que iniciadas en el año 1911, sólo funcionaron hasta el año 1917.

En el año 1916, fundada por la señora Sara Hinestroza de Soto, Directora de la Escuela N°21 de Santiago y secundada por un grupo de profesores conocedores de la angustiosa situación de nuestros escolares, na-





ció la Junta de Beneficencia Escolar, quien tres años más tarde, organizaba Colonias Escolares a diversos puntos cercanos a la capital. Los primeros grupos de escolares fueron llevados a Viña del Mar, Quilpué, Apoquindo, Los Placeres y Limache.

Desde esa época, no sin tener un período de gran crisis económica a comienzos del año 1929, solucionado favorablemente gracias al espíritu activo y organizador de su actual Presidenta, Elvira Santa Cruz, la labor de la Junta de Beneficencia Escolar se ha afianzado y extendido de año en año.

Actualmente cuenta con la gran Colonia de Reñaca, y con sesenta Comités Locales a lo largo del territorio, cuyo único fin es contribuir al mejoramiento somático y funcional de nuestros escolares, mediante ropes, desayuno y almuerzo escolar, y sobre todo, organizando Colonias Escolares a los lugares más próximos, indicados como favorables a la salud y bienestar de los niños.

La Cruz Roja Chilena tiene también Colonias Escolares. Con el nombre de Preventorios, debido a la preferencia que se da en ellos a aquellos niños que tengan entre sus familiares o hayan sido víctimas de la



enfermedad tuberculosa, funcionan durante todo el año uno en el pueblo cordillerano de San José de Maipo; otro en el campo "El Belloto" y un tercero, en la costa, en el pequeño pueblecito de Papudo.

El tener Colonias en los diferentes climas, permite a la Cruz Roja hacer una selección entre los niños, para enviar a cada uno, al lugar que por su estado de salud y constitución dará mayores beneficios.

Cabe mencionar también aquí, las Colonias Escolares organizadas por numerosos departamentos de Bienestar de Instituciones del Estado; como Ejército, Aviación, Marina, Carabineros, Ferrocarriles, y de muchas industrias, tales como La Papelera, Compañía de Refinería de Azúcar, Cristalerías Nacionales, etc.

Vemos así como esta institución, Colonias Escolares, en su origen modesta y desconocida, se ha extendido y perfeccionado, teniendo ante sí un porvenir amplio y seguro.

d) Diversos tipos de Colonias Escolares:

Según el régimen de vida y la época del año en que se lleva a cabo la Colonia Escolar, tenemos dos



grandes grupos:

1°.- Colonias de Temporada (Otoño, Invierno y Primavera) con caracter de preventorios o de Escuelas al aire libre.

2°.- Colonias de Vacaciones, durante los meses de Verano, que vienen a constituir lo que propiamente llamamos una Colonia Escolar.

Las Colonias de Temporada realizadas en Chile por la Cruz Roja con sus tres Preventorios y por la Junta de Beneficencia Escolar en su local de Reñaca, tienen una duración de dos meses, y se diferencian fundamentalmente de las Colonias de Vacaciones, en el Sistema de vida. Es fácil comprender esta diferencia, haciendo una comparación entre el horario de una Colonia de Temporada y el de una de Vacaciones, en la institución "Presidente Alessandri":

Horario Colonia de Temporada:

Horario Colonia de Vacaciones:

8 h.-Levantada de los colonos, aseo y arreglo de los dormitorios.

7 H.- Levantada de los colonos, aseo y arreglo de los dormitorios.

8 1/2.-Desayuno y un breve recreo.

8 .-Ejercicios, Gimnasia respiratoria, revista diaria.

9 1/4-10 1/2.-Clase de Aritmética

8 1/2 Desayuno



10 1/2.- Colación	9 1/2.- Salida al baño.
10 1/2-12.- Clase de aritmética e idioma patrio.	
12 1/2.- Almuerzo y recreo	12.- Regreso a la Colonia
14.- Reposo absoluto en los dormitorios	13.- Recreo
16.- Onces	14.- Reposo absoluto en los dormitorios.
16 1/2.- Excursión (si el tiempo lo permite)	16.- Onces
19 1/2.- Comida	17.- Salida a paseos y excursiones.
20.- Hora educacional (radio, cine, acto cultural, charla)	20.- Comida
21.- Recogida en los dormitorios.	21.- Recreo en la Colonia, charla, cine, radio, etc.
	21.- Recogida en sus dormitorios.

Este horario de muestra, practicamente, la diferencia entre ambos tipos de Colonias.

El sistema de vida de una Colonia de Temporada, es semejante en todo al que tiene un niño en un hogar normal, de una buena situación económica.

En las Colonias de Vacaciones, cuya duración es de un mes, el regimen de vida está basado en ejercicios físicos, vida al aire libre, excursiones, baños de mar y todo un conjunto de actividades que tienden, no a mejorar al niño, sino a desarrollar un organismo débil. El colono de verano debe hacer una vida activa, que según los requisitos de la selección, no estaría en condiciones de hacer el colono de las Colonias de Temporada. Los baños de mar, el sol, la alimentación abundante y bien preparada, y el reposo de algunas horas, permite también a los colonos de verano, aumentar su peso, recuperar las energías perdidas en el año de labor escolar, y quedar en óptimas condiciones para continuar su vida diaria, tantas veces pesada y difícil de soportar de nuestro escolar.

También podríamos dividir las Colonias Escolares en tres grupos, atendiendo al lugar de veraneo, y tendríamos así:

- 1.- Colonias de mar.
- 2.- Colonias de campo.
- 3.- Colonias de cordillera.

El objetivo final de todas nuestras instituciones organizadoras de Colonias Escolares, es poseer, Colonias de estos tres tipos, ya que ello permitirá llevar a cada niño al lugar que para su constitución orgánica o estado sanitario, presente las mayores ventajas.



e) Principales problemas que deben solucionarse al constituir una Colonia Escolar.-

Numerosos son los problemas que es necesario resolver al constituir una Colonia Escolar. Podemos reunirlos en dos grandes grupos: de Orden Económico y de Organización.

Los primeros de difícil solución en un principio, debido a la falta de fondos siempre unida a toda organización nueva que no produce renta alguna, han sido solucionados en gran parte, con la ayuda del Estado y la cooperación de instituciones y particulares. Entre esos problemas y por orden de procedencia en el tiempo, tendríamos que para organizar una Colonia Escolar es necesario:

- a).- Poseer un edificio, cuyas condiciones de ubicación y salubridad sean favorables, ya sea como préstamo o propiedad, donde instalar a los colonos.
- b).- El equipo que debe llevar cada niño, y el que se necesita para hacer la comida, juegos, entretenimientos culturales y en las colonias de temporada los medios necesarios para que los niños continúen sus estudios en la forma regular, correspondiente al curso y parte en que estaban, al ir a la Colonia Escolar.

- e).- Movilización.
- d).- Los fondos necesarios para todos los gastos de alimentación, lavado, personal, movilización en el lugar de la Colonia y otros gastos ocasionales.
- e).- En lo referente al personal, es necesario un personal técnico, formado por profesores, un médico y una enfermera sanitaria; un personal administrativo formado por un contador o administrador; y un personal auxiliar, como empleadas, mozos, etc.

Mediante subvenciones fiscales, colectas, donaciones, cuotas de los socios, y otras entradas ocasionales, se ha logrado solucionar en gran parte estos problemas.

Las numerosas experiencias, extranjeras y nacionales, han permitido solucionar la mayor parte de los problemas de organización, que serán, en síntesis, los siguientes:

- a) Selección de los niños que van a Colonias Escolares.



- b) Plan de vida de una Colonia Escolar.
- c) Control de los niños, comportamiento dentro de la Colonia Escolar, hábitos, cooperación, adaptación, etc.
- d) Correspondencia de los colonos y visitas de los padres.
- e) Distribución de diversas funciones entre los profesores, como son la organización de excursiones, juegos, actos culturales, etc.

SITUACION DEL ESCOLARCHILENO.

El contacto diario de Maestros, Médicos, Asistentes Sociales y Enfermeras, con la realidad ambiental, nos demuestra que en nuestro país, las condiciones de vida de un alto porcentaje de familias a las que pertenece el escolar, son bastante precarias.

Una permanente crisis económica, con todo el cortejo de consecuencias desfavorables que la acompañan: un nivel cultural inferior; una organización familiar frecuentemente puesta al margen de la Ley, de la moral, y de las conveniencias del niño, determinan un clima doméstico que no permite su desarrollo normal, en sus aspectos somáticos y funcionales. En estas condiciones, la salud de los escolares se re



siente considerablemente y el peligro de la enfermedad gravita sobre ellos, como una amenaza constante. Por otra parte el desarrollo de la vida vecinal presidida por este signo de miseria y abandono, completa el cuadro, cerrando un círculo que encadena al niño a un porvenir incierto.

En estas condiciones, cuando la Escuela se enfrenta con el problema de aplicar al escolar el proceso educativo correspondiente, ve que sus posibilidades de éxito se reducen a un mínimo, por cuanto al aplicarlo sobre niños desnutridos, los resultados tienen que ser necesariamente deficientes.

Las estadísticas del Departamento de Sanidad Escolar, revelan que aproximadamente un ochenta por ciento de los niños examinados, presenta un notorio estado de desnutrición. Estas circunstancias no son nuevas. Por el contrario, año tras año se van agravando. Así por ejemplo: en el año 1929, se hizo una encuesta sobre unos veinte mil escolares de Santiago, para determinar la relación ponderal en función de la edad. Actualmente, es dable apreciar al hacer estas mediciones antropométricas en masas de escolares, una franca desviación de las medidas correspondientes al peso, cuyo valor oscila entre dos y tres Kilos menos, con respecto a las medidas determinadas en aquella época.



Las pruebas de tuberculina practicadas entre los niños de las Escuelas, dan un amplio margen de reacciones positivas, lo cual implica un peligro latente, ya que el niño que presenta una infección tuberculosa, puede hacer una enfermedad tuberculosa en el momento mismo en que sus defensas se debiliten, por cualquiera contingencia adversa que altere su estado nutritivo.

En general, la evolución somática y funcional es mediocre. El escolar llega a la adolescencia y a la juventud con un desarrollo inferior, como lo demuestran, por ejemplo, las estadísticas de los Servicios de Conscripción Militar.

Desarrollo pondo-estatural deficitario; dentadura con caries o mal implantada; desnutrición, son las características del estado sanitario de nuestros escolares.

Crisis familiar (económica, moral, sanitaria, cultural), medio vecinal abandonado, son las características de la vida social del escolar.

Escuelas pobres, mal equipadas y en exceso número, son las características de los recursos que el Estado ofrece para proteger al escolar.



Y es preciso añadir que en los sectores rurales de la población, estos problemas se agravan considerablemente, debido a las peculiares condiciones de vida que prevalecen en ellos.

Es evidente que honrosas excepciones pueden hacerse a este panorama general; pero el escaso número de ellas, no influye, desgraciadamente, en el recuento de la realidad.

Situada la Escuela, como institución progresista, frente a esta situación deplorable, debe recurrir a la adopción de una serie de medidas de orden paliativo, que concurren a aliviar, en parte, la situación del niño de edad escolar.

Estas actividades, en conjunto, constituyen esencialmente los fundamentos del Trabajo Social Escolar, cuyo desarrollo en nuestro país, merece la atención y el interés de las autoridades responsables, por cuanto él es la herramienta más efectiva de que dispone la Asistencia Social, para hacerse presente de una manera positiva ante las necesidades impostergables de este vasto sector de la población. (700000 escolares).

Entre las actividades del Trabajo Social Escolar que merecen destacarse por el considerable alcance de su acción, figura la institución denominada Colonias Escolares, acerca de cuya naturaleza, objetivo y procedimientos, nos hemos referido extensamente en la introducción del presente tra-



bajo.

Es indispensable insistir en el hecho fundamental de que la mejoría de las condiciones de vida de la familia, no podrá ser influenciada sino en el plano paliativo, por la acción de la Escuela, ya que los factores que determinan el standard vital medio familiar, escapan a su esfera de acción real.

En efecto, esos factores constituyen problemas de carácter nacional. Tales son: la alimentación, los abastecimientos domésticos, la salubridad local, los salarios, las relaciones entre el capital y el trabajo, la previsión, etc.

Sin embargo, todo cuanto la Escuela pueda realizar, por modesto que sea su alcance, es indispensable que sea hecho a conciencia y cumplido íntegramente, dadas las precarias condiciones que caracterizan nuestra vida nacional.

Es precisamente la Asistente Social la que puede comprender mejor esto, por cuanto la naturaleza de su trabajo la liga estrecha y diariamente con estas realidades.



## CAPITULO 3°.

LA SELECCION DE LOS  
COLONOS

La noticia de la formación de una Colonia Escolar en una Escuela dada, despierta entusiasmo en el vecindario y un vivo interés de parte de cada familia para incluir a su o a sus niños, en el grupo favorecido.

De inmediato comienzan a ejercerse sobre los organizadores, presiones o solicitudes de todo orden, la mayor parte de las veces, ampliamente justificables. Desgraciadamente, el escaso número de plazas de que una escuela puede disponer, o la escasez de los recursos reunidos para el objeto, constituye una barrera infranqueable a los deseos de los familiares y a los anhelos de los niños.

Esta circunstancia obliga a apelar a la aplica-

ción de los recursos más justicieros, para evitar caer en lamentables faltas de ecuanimidad.

En efecto, por lo general el criterio para establecer la selección es sumamente variable y está sujeto a factores arbitrarios. El resultado es malograr una tarea que debe beneficiar a los que realmente tienen mayor necesidad de disfrutar de las ventajas de una Colonia Escolar.

Algunas instituciones, especialmente las que tienen residencia en la capital, han tratado de solventar esta dificultad, mediante procedimientos de encuesta bio-social, según varios esquemas, y en los cuales tiende predominar el criterio estrictamente médico. Se distribuyen así, un número determinado de plazas por escuela, entregándose el correspondiente número de Fichas que deben ser llenadas por el Maestro, el Médico Escolar y la Asistente Social o Enfermera Sanitaria, según el caso. No siempre se cuenta con estos dos últimos técnicos, y por lo general es un maestro de buena voluntad, el que debe desempeñar esta importante labor.

Vamos a sintetizar a continuación, los procedimientos de selección de empleados por las diversas instituciones que hemos aludido.

La "Sociedad Domingo Villalobos" dispone para el objeto, de una Ficha de Selección, cuyos datos principales pue-



den esquematizarse del siguiente modo:

a) Datos Individuales del Candidato.

b) Examen Médico: 1.- Antecedentes hereditarios.

2., 2.- Enfermedades anteriores e inmunizaciones.

3.- Examen Físico.

4.- Diagnóstico

5.- Conclusiones: Puede ir a Colonia?

Debe dársele preferencia

6.- Indicaciones previas al ingreso.

7.- Otras indicaciones.

c) Encuesta Social:

1.- Composición Grupo Familiar (profesión, salario, etc.)

2.- Habitación.

3.- Alimentación.

4.- Observaciones: 1.- Sobre hábitos, moralidad, mentalidad, etc. de la familia.

2.- Estado de salud de la familia, especialmente referente a T.B.C.

3.- Sobre hábitos, mentalidad, etc. del niño.

4.- Diagnóstico Social.

5.- Puede ir a Colonia?

Debe dársele preferencia

Que otra ayuda debe prestársele ?

d) Medidas antropométricas al ingreso y al regreso.

La Junta de Beneficencia Escolar dispone de dos formularios para el proceso de la Selección de los colonos. El primero se llama Ficha Sanitaria y Social, de color blanco para las niñas y celeste para los niños. En ella encontramos las siguientes informaciones:

a) Datos Individuales del niño: (nombre, edad, domicilio, escuela.)

b) Encuesta Social:

- 1.- Composición del Grupo Familiar, (edad de cada uno de los miembros, instrucción, estado civil, trabajo y salario).
- 2.- Situación económica.
- 3.- Habitación.

c) Examen Físico:

- 1.- Antecedentes Hereditarios.
- 2.- Enfermedades anteriores.
- 3.- Rayos X.
- 4.- Clase de Colonia (marítima, campo o montaña) que el médico considera conveniente para el niño.

El segundo formulario es una Encuesta Educa-



cional del alumno usado sólo en las Colonias de Temporada y en él se consignan las siguientes informaciones:

- a) Tiene buena conducta ?
- b) Hace el curso por primera vez o es repitente ?
- c) Se demuestra deficiente en algunos conocimientos que sería conveniente afianzar durante su permanencia en la colonia para que no pierda el ritmo del curso ?
- d) Cuales son esos conocimientos ?
- e) O está bien en todas sus actividades y sólo sería necesario continuar con el programa en forma normal, durante su permanencia en la Colonia ?
- f) Es inteligente y podría reíntegrarse en forma adecuada al curso, en caso que en la colonia no pudiera ser atendido debidamente en el aspecto escolar ?
- g) Que hábitos deseables sería principalmente necesario fortalecerle durante su período de ausencia ?
- h) Breve apreciación psicológica del alumno, a fin de que la profesora de la colonia pueda tomar, desde el primer momento, un conocimiento más o menos exacto de él.

Las Juntas de Auxilio Social, en las provincias patrocinan u organizan colonias Escolares, las Filiales Locales de las dos instituciones anteriormente nombradas, o las sociedades independientes que toman a su cargo esta labor, (Cruz Roja, Rotary Club, Deptos. de Bienestar de muchas industrias, Depto. de Bienestar de la Aviación, Corporaciones etc.) Por lo general, o usan los formularios que acabamos



de describir, o siguen procedimientos de Selección del más variado carácter.

Un análisis crítico de estos formularios nos permite deducir, sobre la base del carácter de los datos de que incluyen una serie de observaciones referentes a la utilidad real de muchos de ellos, en relación con la naturaleza y objetivos de una colonia escolar.

Desde luego, se puede observar un exceso de informaciones de carácter médico, que fácilmente podrían ser substituidas por un diagnóstico responsable, basado en un examen cuidadoso del niño, acompañado de los exámenes correspondientes de rayos y laboratorio.

En seguida anotaremos algunas omisiones en los datos de orden social, que son indispensables para formarse un concepto real de las condiciones de vida del niño. Este conocimiento, nos pone en situación de juzgar la necesidad, mayor o menor, de incluir al escolar entre los favorecidos.

Por otra parte, los datos de orden psico-pedagógico, no enfocan adecuadamente los factores conductuales que nos dan una idea acerca de la posibilidad de que el niño participe de la vida colectiva de la colonia.

Finalmente, parece desprenderse de la intención de algunos formularios, que la incorporación del niño vendría a ser algo así como un premio a su buen comportamiento escolar.



lo que naturalmente, es plantear el asunto en un terreno alejado de los verdaderos objetivos de la Colonia Escolar.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que uno de los problemas más importantes con que se enfrentan los organizadores de la Colonia, es lo relativo a la selección de los niños que deben ir a ella. También se deduce que no existe entre nosotros unidad de criterio en los procedimientos usados para ese objeto. Muchas veces, el interés de padres y maestros para hacer prevalecer los derechos de un niño, van en desmedro de otros que tienen mayor opción.

## CAPITULO 4°.

NECESIDAD DE UN PROCEDIMIENTO  
QUE PERMITA ESTABLECER UNA  
SELECCION RACIONAL DE  
LOS COLONOS.

Que nos interesa fundamentalmente para decidir el grado de opción de cada candidato a Colonia? Creemos que esta pregunta, cuya respuesta es el tema de este trabajo, merece un estudio atento y sistematizado.

Desde luego, el niño debe reunir condiciones individuales que hagan compatible su estado de salud con el tren de vida típico de una Colonia Escolar, y además, debe reunir condiciones de carácter que le permitan asimilarse a la vida colectiva, sin daño para él ni para sus compañeros.

En segundo lugar, la incorporación del niño a la



Colonia debe fundamentarse en el grado en que necesite de sus beneficios. En otras palabras, las condiciones de su vida doméstica deben caracterizarse por la incapacidad, mayor o menor, de ofrecer al niño satisfacciones semejantes.

Consecuentes con este criterio, tratamos, en primer lugar, de eliminar los factores que pudieran influir en la designación de los colonos y que no estuvieran directamente relacionados con los requisitos realmente importantes. Se trataba entonces, de organizar un conjunto de investigaciones en el cual quedarán descartadas las fuentes de error por apreciación personal poco imparcial.

Desde luego, los grandes rubros que se necesitan examinar se refieren a tres órdenes fundamentales:

El primero de ellos se refiere a la salud del niño en cuanto a que ésta debe reunir los requisitos indispensables para garantizar una acomodación fisiológica del colono a las actividades que le son típicas.

El segundo de los órdenes precitados, se refieren a las características de naturaleza psico-pedagógica propias al candidato. En efecto, sería altamente peligroso hacer convivir a un niño de hábitos o tendencias anti-sociales, con los demás niños, ya que constituiría un elemento



de permanente discordia y dificultades, durante la temporada. Es evidente que el maestro está en las mejores condiciones para emitir un juicio aproximado, que comprenda aquellas referencias que nos indiquen las condiciones de carácter, hábitos y tendencias del alumno.

El tercer orden de referencias es aquel que nos informa acerca de las condiciones de vida que prevalecen en la familia del candidato. Estas pueden otorgarle, si son desfavorables, mayores opciones, juzgándolas a través de una serie de datos que integran la encuesta social familiar.

Como puede apreciarse, es igualmente grande la importancia de cada uno de estos grandes rubros de información. El asunto estriba en organizarlos sistemáticamente a fin de poder apreciar con facilidad cada uno de ellos y particularmente, a fin de darles un valor determinado.

En este empeño para la confección de nuestra encuesta, hemos utilizado estos puntos de vista. En el capítulo siguiente vamos a exponer en detalle el procedimiento que hemos usado para el objeto.



## CAPITULO 5°.

ESQUEMA DE NUESTRA ENCUESTA

Vamos a describir a continuación, los diversos grupos de datos que consignamos en nuestra Encuesta, la naturaleza de ellos, el criterio que ha de seguirse para su recolección y la valbrización que cada uno de ellos debe tener.

Cuadro N° 1.- IDENTIFICACION

Este cuadro está destinado a identificar al niño. En él se consignan, por orden de precedencia: el nombre completo del alumno (nombre y apellidos paterno y materno); la fecha del nacimiento; el domicilio de la familia; la Escuela a que pertenece y el curso en que se encuentra; y finalmente, el sector al que corresponde el Establecimiento. Este cuadro debe ser llenado por el Maestro y entregado a la Asistente Social.

Cuadro N°2 RESUMEN DEL EXAMEN MEDICO

En este cuadro se consignarán las conclusiones diagnósticas a que haya llegado el Médico Escolar, después del examen correspondiente. Estas conclusiones diagnósticas, como también las características generales más sobresalientes del examen, será fácil tomarlas de la Ficha médico-escolar del niño. De acuerdo con este criterio, en el cuadro N°2, se consignarán los siguientes datos:

- a) Antecedentes Patológicos
- b) Radioscopia
- c) Inmunizaciones
- d) Pirquet, Mantoux, Schick, Dick.

Datos antropométricos

- a) Peso.....
- b) Estatura.....
- c) Peso correspondiente a edad y estatura.....
- d) Constitución.....

DIAGNOSTICO

- a) Estado nutritivo.
- b) Otras conclusiones diagnósticas.
- c) Indicciones acerca del tratamiento a que está sometido el niño.
- d) Apreciación médica respecto a la conveniencia de envío a Colonia.



das en la Colonia.

Los datos que hemos consignado en este cuadro como se desprende de su estudio, se refieren principalmente a las conclusiones diagnósticas, que es lo que realmente interesa conocer para formarse un criterio en el momento en que ha de decidirse el envío del escolar a Colonia, de tal manera que resulta prácticamente superfluo, incluir el detalle del examen médico, del cual el diagnóstico es el corolario. En efecto, cualquiera consideración diagnóstica adversa es un dato suficiente para saber a que atenerse en los que respecta a la parte médica del candidato en estudio.

Cuadro N°3.- INFORME PSICOPEDAGOGICO

En este cuadro se consignan las informaciones proporcionadas por el Maestro del curso y que se refieren a las modalidades que distinguen el carácter del niño, sus aptitudes generales, sus aptitudes sociales, su adaptación, su disposición y sus hábitos y costumbres.

Como conclusiones deducidas de este conjunto de referencias, el maestro deberá indicar las siguientes:

- a) Sociabilidad
- b) Adaptabilidad
- c) Hábitos y costumbres
- d) Otras observaciones especiales.



Cuadro N°4 ENCUESTA SOCIAL

Consignamos en este cuadro los antecedentes personales de los miembros del Grupo Familiar del niño: 1° Nombre, 2° Edad, 3° Parentesco, 4° Estado Civil, 5° Grado Instrucción, 6° Profesión, 7° Salario.

Se incluye además, una referencia sobre la situación Económica doméstica, tomando en consideración el total de las entradas, en relación con el número de familiares.

Vienen, en seguida, los datos sobre las características de la habitación; Tipo de vivienda, número de piezas, personas por piezas, número de camas, personas por cama, cánon, salubridad.

A continuación, las informaciones sobre la alimentación, que describen sucintamente el número y composición de las comidas usuales, concluyéndose en una apreciación general, referente al grado de suficiencia o insuficiencia que las caracteriza.

Esta breve Encuesta Social termina con una observación de orden general respecto a las características más sobresalientes de la conducta familiar, particularmente, en cuanto a cohesión, costumbres, o bien, con la consignación de los



problemas fundamentales que la afectan.

Este cuadro debe ser llenado por la Asistente Social y los diversos puntos que lo integran tienen por objeto dar a los organizadores de la Colonia Escolar una idea acerca del grupo familiar del alumno. Como se comprende fácilmente, estos datos tienen gran importancia en la clasificación del niño, en cuanto a sus mayores o menores derechos para ser incluido en la lista de Colonos.

Creemos que la naturaleza misma de cada uno de ellos nos exime de la necesidad de hacer mayores comentarios acerca de su utilidad diagnóstica.

#### Cuadro N°5.- VALORIZACION DE LOS DATOS

En este cuadro hemos consignado una serie de informes que constituyen, en síntesis, los diversos tipos de diagnóstico social deducidos de la encuesta y del examen médico. Hemos dado a estos datos un valor convencional, relacionado con la importancia que tienen como antecedentes que justifiquen el ingreso del niño a la Colonia Escolar. Así los datos de orden económico tienen cada uno de ellos doscientos puntos, hay que aceptar que la deficiencia económica tiene importancia fundamental en la calificación de la opción general del alumno.

Los datos referentes a la alimentación tienen

un valor de ciento cincuenta puntos.

Los datos de la habitación tienen cien puntos.

Los datos médicos-sociales cuya importancia es de primer orden en la selección, tienen doscientos cincuenta puntos. Como se comprenderá este tipo de datos (desnutrición y familiares enfermos) justifican el mayor puntaje que les hemos adjudicado.

Los datos de orden familiar tienen cincuenta puntos.

Los datos de orden moral tienen veinte puntos cada uno.

Los datos de orden educacional (analfabetismo del grupo familiar y muchos escolares en la familia) tienen diez puntos cada uno.

Como son muchos los rubros indicados y diversas las calificaciones correspondientes, el recuento da un amplio margen de variabilidad. En esto reside principalmente la utilidad práctica de nuestro método, por cuanto permite clasificar por orden de precedencia, a los alumnos encuestados correspondiendo las mayores opciones a los que



más alto coeficiente total hayan logrado.

En un pequeño cuadro situado al pie y a la derecha de esta parte de la ficha, debe escribirse el coeficiente.

En efecto al lado del título de los grupos de datos, hemos colocado una cifra que es el valor que cada uno de estos tiene y que anotaremos en el caso que ellos existan en el hogar encuestado.

#### Cuadro N°6.- INCOMPATIBILIDADES

La sola existencia de una observación en este cuadro implica la exclusión del niño de la Colonia Escolar. Las incompatibilidades aquí señaladas son: de orden médico (estado de salud incompatible con el tren de vida de la colonia); de orden social (buena situación económica, posibilidades de pasar una temporada de vacaciones por cuenta de la familia, etc.); y de orden psico-pedagógico (incompatibilidades debido a falta de sociabilidad, adaptación, o hábitos y costumbres perniciosas a los otros niños.

#### Cuadro N°7

El cuadro N°7 está destinado a consignar las diversas alternativas que caracterizaron de un modo espe-

cial, la conducta del niño durante el período de su permanencia en la Colonia. Estas informaciones tienen valor como referencia importante en el caso de que el niño se le presente una nueva oportunidad de aspirar a ser colono. Debe ser llamado por el Maestro que ha tenido a su cargo al niño durante el período de la C.E. y, como se comprende, llevar consigo las fichas.

#### Cuadro N°3

Este cuadro contiene los datos relativos al peso, y estado general del niño en el momento de su vuelta y tiene por objeto avaluar las diferencias resultantes, a favor o en contra.

#### Instrucciones para el uso de nuestra encuesta.

Para la confección de nuestra encuesta recomendamos ceñirse a las siguientes instrucciones, cuya utilidad descubrimos a través de nuestra práctica.- Una vez llenado el cuadro N°1 por el maestro se buscará la ficha médica escolar correspondiente y de allí se tomarán los datos contenidos en el cuadro N°2; hecho esto, la Asistente Social practicará la encuesta del cuadro N°4, y en se-



guida entregará la Ficha al Maestro para que llene los datos contenidos en el cuadro N°3.-

Completados estos trámites, la Asistente Social determinará la existencia de alguna incompatibilidad y en caso de existir, harán superflua la valorización de los datos.

En caso de no haber incompatibilidades la Asistente Social realizará la valorización contenida en el cuadro N°5. Una vez obtenido el coeficiente final, se entregará una lista de los alumnos puestos por orden de precedencia según el valor de los coeficientes, empezando por los más altos.

Nuestra ficha de Colonias Escolares, es válida para una ocasión determinada, de tal manera, que si en el año siguiente el niño tiene la oportunidad de ir a Colonia nuevamente, será preciso hacer una nueva investigación, es decir, llenar un nuevo formulario. Este hecho lo hemos aceptado por la sencilla razón de que ninguno de los datos contenidos en la investigación, son definitivos, ya que es lógico suponer que las características de la vida del grupo familiar de cada niño, son susceptibles de modificarse, alterarse o agravarse profundamente en un corto espacio de tiempo. Sin embargo, también es fácil suponer

que el estudio de la ficha anterior, tendrá cierta importancia en el momento de llenar la nueva.

A continuación incluimos el texto del formulario que hemos usado.



FICHA REGULAR

para seleccionar a los alumnos candidatos a Colonias Escolares.

1.- IDENTIFICACION

Nombre.....  
 Fecha de nacimiento.....Domicilio.....  
 Escuela N°.....Curso.....Sector.....

2.- RESUMEN DEL EXAMEN MEDICO

A.- Antecedentes patológicos.....  
 B.- Peso.....Talla.....Peso correspondiente a edad y talla.....  
 C.- Inmunizaciones.....  
 D.- Test biológicos practicados.....  
 E.- Estado nutritivo.....  
 F.- Diagnóstico.....  
 G.- Tratamiento a que está sometido el niño.....  
 H.- Apreciación médica acerca de la conveniencia de ir a colonia.....  
 .....  
 I.- Tipo de Colonia recomendada.....  
 J.- Recomendaciones del médico para ser aplicadas en la colonia.....  
 .....

3.- INFORME PSICOPEDAGOGICO

A.- Sociabilidad.....  
 B.- Adaptación.....  
 C.- Hábitos y costumbres.....  
 D.- Otras observaciones.....



4.- ENCUESTA SOCIAL

Nombre                      Edad   Parent.   Est.civ.   Instrucción   Prof.   Salario   Obs.

Nombre	Edad	Parent.	Est.civ.	Instrucción	Prof.	Salario	Obs.

SITUACION ECONOMICA

Total de entradas.....

Cantidad por persona.....

HABITACION

Tipo de vivienda.....Canon. \$.....

N° de piezas.....Personas por pieza.....N° de camas.....

Personas por cama.....

Salubridad.....

ALIMENTACION

Desayuno.....Almuerzo.....

Cena.....Comida.....

Apreciación general.....

CARACTERISTICAS FAMILIARES

.....



B.- VALORIZACION DE LOS DATOS

Valorización de los datos recogidos en la Encuesta para determinar el Coeficiente de Opción del alumno.

ECONOMICOS x 200

Salario insuficiente  
Presupuesto desorganizado  
Cesantía

FAMILIARES x 50

Familia numerosa  
Sólo madre  
Sólo padre  
Huérfanos

ALIMENTACION x 150

Insuficiente  
Inadecuada

MORALES x 20

Madre soltera  
Hogar abandonado  
Alcoholismo  
Peligro moral

HABITACION x 100

Insalubre  
Aglomeración por pieza  
id. por cama

EDUCACIONALES x 10

Analfabetismo  
Muchos escolares

MEDICO-SOCIALES x 250

Desnutrición  
Familiares enfermos

COEFICIENTE

---



---

6.- INCOMPATIBILIDADES

De orden médico.....  
De orden social.....  
De orden psico-pedagógico.....

7.- INFORME SOBRE LA PERMANENCIA EN COLOMBIA

Firma del Encargado

---

8.- DATOS ANTROPOMETRICOS AL REGRESO

Peso al partir.....  
Peso al volver.....  
Otras observaciones.....



Para conocer el valor práctico de esta encuesta, la hemos aplicado en la Selección de los niños candidatos a colonos de la Escuela "Federico Errázuriz", para ocupar las vacantes dadas por la Junta de Beneficencia Escolar, Colonia de Reñaca, y la Sociedad "Domingo Villalobos", Colonia de Lloleco.

Para ocupar cuarenta plazas disponibles, encuestamos un total de sesenta y dos niños, seleccionando luego, aquellos cuyas condiciones de salud y características conductuales, le permitiesen formar parte de una Colonia Escolar, y cuya situación económica familiar, ofreciese las mayores desventajas para su desarrollo somático y funcional.

La nómina de los candidatos fué dada por sus respectivos maestros, habiendo sido elegidos de acuerdo con ciertos requisitos.

Las encuestas practicadas dieron los resultados siguientes:

1.- Tres niños tenían un hogar de buena situación económica, lo que les permitiría pasar un período de vacaciones a orillas del mar o en el campo con sus familiares.

2.- Cuatro niños, por tener familiares o amigos en el campo, cordillera o costa, podrían pasar también algunos días de vacaciones, en condiciones muy favorables para su estado de salud.

Siete escolares fueron rechazados en el Servicio Médico Escolar, por presentar alguna incompatibilidad sanitaria. La mayor parte de ellos, presentaba una sedimentación alta, y dos, un principio de enfermedad tuberculosa pulmonar.

De los restantes, treinta y dos ocuparon las vacantes presentadas, perdiéndose ocho por un cambio efectuado en la edad mínima de los colonos, lo que ocasionó el rechazo de aquellos que no cumplían con este nuevo requisito.

Entre los escolares rechazados y los aceptados, quedó un grupo formado por aquellos que estaban en condiciones de ir, pero no pudieron hacerlo por falta de un mayor número de vacantes. Estos niños sumaron un total de dieciseis, los que unidos a los ya nombrados, dan un número equivalente al de los niños encuestados.



ALGUNOS CASOS REPRESENTATIVOS

Durante el desarrollo de nuestra investigación social, tratando de reunir los datos que nos dieran una idea acerca de la vida doméstica de los alumnos candidatos a colonos, pudimos apreciar que, en un margen no desdeñable de casos, los diagnósticos encontrados reclamaban la adopción de medidas para solucionar los problemas familiares en ellos involucrados.- En otras palabras, se imponía a veces la instauración de un tratamiento social, aún cuando este tratamiento no estuviera en relación directa con el objetivo de nuestra investigación.

De acuerdo con este punto de vista, una vez establecido el puntaje de los alumnos, resolvimos abordar aquellos casos que presentaban algún problema importante, directamente o no relacionado con la incorporación del alumno en la colonia de la escuela respectiva. En el presente trabajo incluimos cinco de ellas que nos han parecido representativas y queremos glosar un comentario en torno a los problemas que ellas representan.

El período de la infancia comprendido entre los 7 y los 13 años, o sea la denominada edad escolar, es sin-



gularmente importante, porque el niño es muy sensible a las alternativas favorables o adversas que agitan la vida familiar.- Su comprensión, su sensibilidad, su capacidad valitiva, en otras palabras, el grado de su evolución psicológica, le convierte en un ser sobre el cual los reflejos y proyecciones ambientales (domésticas, vecinales, escolares, etc.) dejan una profunda huella. Por esta razón, la labor de la Escuela solo podrá tener posibilidades de éxito cuando labore en un sujeto cuya vida no esté marcada por algún signo desfavorable que entorpezca o dificulte su desarrollo normal.

En este sentido, la labor de la Asistente Social Escolar es extraordinariamente importante, y es de esperar que pronto llegue el día en que no exista una Escuela que no cuente con la participación de este técnico en sus labores usuales.

El trabajo coordinado del maestro, del médico y de la Asistente Social, podrán convertir la Escuela Chilena en un foco de efectiva influencia dentro del sector geográfico en que está situado.

Expuestas estas premisas, vamos a pasar directamente a la descripción de algunos de los casos que fueron tratados en el curso de nuestra investigación social.



CASO N° 1.

R.S.P., de 10 años de edad, alumno de 4° Año Primario, es un niño inteligente y amable, buen alumno y buen compañero.- Presenta aspecto de desnutrición.

Al efectuar la visita domiciliaria para constatar si las condiciones del hogar del niño justificaban su envío a Colonia Escolar, se encontró un hogar legalmente constituido, formado por los padres y 8 hijos, en situación económica deficiente.

SITUACION ACTUAL:

Hogar legalmente constituido formado por los padres y 8 hijos de 14, 12, 10, 6, 5, 4, 2 años y 8 meses de edad. Madre en condiciones precarias de salud, posiblemente embarazada.- Situación económica deficiente; padre trabaja ganando \$ 800 mensuales, insuficientes para la mantención del hogar. Salud general buena.

DIAGNOSTICO SOCIAL:PROBLEMAS QUE PRESENTA EL CASO

1.- Entradas insuficientes.

- 2.- Alimentación escasa y deficiente.
- 3.- Mal estado de salud y posible embarazo de la madre.
- 4.- Desnutrición aparente de R. S. P.

LABOR SOCIAL EFECTUADA:



Para los problemas enunciados en el Diagnóstico Social, se obtuvieron las siguientes soluciones:

1.- Los niños de 12, 10, 6, 5 y 4 años, ingresarán al Servicio Abierto del Consejo de Defensa del Niño, en Marzo del presente año, fecha en que la Institución inicia sus labores del nuevo año.

2.- El ingreso de los niños al Consejo de Defensa del Niño, será también la solución a este problema.

3.- Se inscribió a la madre en el Consultorio Maternal del Hospital San Vicente, donde se le encontró un embarazo normal de tres meses. Seguirá controlándose en esa Policlínica.

4.- Se envió a R.S.P. a Sanidad Escolar, donde le diagnosticaron una desnutrición de 2° grado. Fué enviado a la Colonia Escolar "Presidente Alessandri".



CASO N° 2.

F. M. J., alumno de 3er Año Primario, es un niño de 11 años de edad, inteligente y amable, buen alumno y buen compañero. Presenta aspecto de desnutrición.

SITUACION ACTUAL:

Hogar bien constituido formado por los padres y ocho hijos, de 18, 17, 15, 14, 11, 10, 3 y 1 años de edad. Padre alcohólico con una posible tuberculosis pulmonar. Situación económica deficiente producida por mala distribución de las entradas. Salud general buena. Higiene y orden de habitación y vestuario de los niños, muy buena.

DIAGNOSTICO SOCIAL:PROBLEMAS QUE PRESENTA EL CASO

- 1.- Alcoholismo del padre.
- 2.- Posible tuberculosis pulmonar del padre.
- 3.- Situación económica deficiente, producida especialmente por mala distribución de las entradas.
- 4.- Aglomeración por pieza.
- 5.- Falta de orientación profesional de B. M. J. hija de 15

años y B. M. J. hijo de 14 años, egresados de la Escuela Experimental de Desarrollo.

6.- Desadaptación en el medio escolar de S. M. J., hijo de 10 años de edad, con un retardo mental diagnosticado.

LABOR SOCIAL EFECTUADA:

1.- Durante el desarrollo del Tratamiento Social, el padre ha observado buen comportamiento, que se espera continúe al efectuarse, en el mes de Abril del presente, un cambio de barrio y habitación.

2.- Mediante un examen médico se comprobó que el padre no tiene tuberculosis pulmonar, sino Hipertensión Arterial, lo que le produce una serie de molestias fisiológicas, aumentadas, lógicamente por la excesiva ingestión de alcohol. Con el mejor comportamiento observado, su estado de salud ha experimentado una notable mejoría.

3.- Para normalizar la situación económica del hogar, se ha dado a la madre indicaciones para una mejor distribución de las entradas, las que seguidas por ésta, y unidas al aumento que han experimentado dichas entradas con el aporte de B. M. J., hijo de 14 años, quién está trabajando con un salario de \$ 10 diarios, han solucionado favorablemen-



te este problema.

4.- Se obtuvo en la Habitación Popular, una casita en la Población "Huemul", que será entregada a la familia en el mes de Abril del presente año, fecha en que se termine dicha población.

5.- Considerando las aptitudes y gusto de B. M. J., niña de 15 años, egresada de la Escuela Experimental de Desarrollo, con una inteligencia normalizada y buenas condiciones de carácter, asistirá en Marzo del presente año, a las clases de los Talleres Nacionales, donde estudiará, corte y confección.

B. M. J., hijo de 14 años, empezó a trabajar en una fábrica de vidrios en trabajos relacionados con mecánica, por los que demuestra gran afición. Para una preparación más completa y eficiente, asistirá a clases nocturnas de mecánica, en la Escuela Vocacional "Federico Errázuriz".

6.- Siendo la debilidad mental de S. M. J. la única causa de su inadaptación en la Escuela Primaria, se le hará un examen en la Escuela Experimental de Desarrollo, continuando esta institución, con la atención del niño.

CASO N° 3.

M. A. G., de 9 años de edad, alumno de 1er Año Primario, es un niño inteligente, de aspecto amable y despierto.- Apariencia de desnutrición.

Huérfano de padre desde hace aproximadamente un año, vive con su madre y tres hermanos pequeños siendo las condiciones generales del hogar, muy deficientes.

SITUACION ACTUAL:

Madre viuda con cuatro hijos de 12, 9, 4 años y 6 meses de edad.- Situación económica deficiente, ya que las entradas del hogar se reducen a \$ 300 mensuales que gana la madre trabajando como lavandera. Salud general buena.

DIAGNOSTICO SOCIAL:PROBLEMAS QUE PRESENTA EL CASO

- 1.- Entradas insuficientes.
- 2.- Ropa de cama y de vestuario escasa y en mal estado de conservación.
- 3.- Falta de higiene en la habitación; falta de orden y aseo



en los niños.

4.- Desnutrición aparente de M. A. G.

LABOR SOCIAL EFECTUADA:

Para los problemas enunciados en el Diagnóstico Social, se obtuvieron las siguientes soluciones:

1.- Los niños de 12, 9 y 4 años de edad, ingresarán al Servicio Abierto del Consejo de Defensa del Niño, en el mes de Marzo del presente año, fecha en que esta institución inicia sus labores del nuevo año.

2.- El lactante fué inscrito en el Centro Preventivo correspondiente, donde se le proporcionará control médico y alimentación.

3.- La Dirección del Auxilio Social proporcionará a la familia la ropa de cama y vestuario necesarios.

4.- Mediante una labor de educación sanitaria se ha obtenido una mejoría en la higiene de la habitación y aseo de los niños.

5.- Constatándose en Sanidad Escolar una desnutrición de 2° grado en M. A. G., se envió a la Colonia Escolar "Presidente Alessandri".

CASO N° 4.

R. S. V., de 11 años de edad, alumno del 4° Año Primario, es un niño tranquilo, observador, de buenos hábitos y costumbres. Presenta aspecto de desnutrición.

SITUACION ACTUAL:

Unión libre, hogar formado por los padres y 3 hijos, de 11, 10 años y 5 meses de edad. Situación económica deficiente, producida por el trabajo irregular del padre, chofer de autobuses "Portugal-Salto", quién debido a la escasez de bencina no puede trabajar la jornada completa, lo que reduce también su salario. Estado de salud general bueno.

DIAGNOSTICO SOCIAL:PROBLEMAS QUE PRESENTA EL CASO

- 1.- Unión libre.
- 2.- Entradas insuficientes.
- 3.- Desnutrición aparente de R.L.V.



LABOR SOCIAL EFECTUADA:

1.- A pesar de las continuas visitas al hogar y la buena voluntad manifestada por los padres para legalizar la unión, no ha sido posible, hasta la presentación de este trabajo, llevarla a cabo por motivos relacionados con la rectificación del certificado de nacimiento del padre, documento indispensable para el matrimonio civil.

2.- Se proporcionó trabajo, en el hogar a la madre, como lavandera, con un salario de \$ 120 mensuales, aproximadamente.

3.- Se constató en Sanidad Escolar la desnutrición de R. L. V., por lo que se le envió a la Colonia Escolar "Presidente Alessandri".

CASO N° 5.

M. D. ., de 10 años de edad, alumno de 3er Año Primario, es un niño inteligente, cooperador, buen alumno y buen compañero. Presenta aspecto de desnutrición.

SITUACION ACTUAL:

Madre soltera abandonada con 2 hijos de 18 y 10 años de edad. El padre contrajo matrimonio después del nacimiento de los niños, con otra mujer, lo que hace imposible legitimar la unión. Madre trabaja ganando \$ 300 mensuales, que son insuficientes para el buen mantenimiento del hogar. Hijo mayor cesante. Salud General buena.

DIAGNOSTICO SOCIAL:PROBLEMAS QUE PRESENTA EL CASO

- 1.- Entradas insuficientes.
- 2.- Cesantía de F. D. .
- 3.- Desnutrición aparente de M. D. .
- 4.- Falta de inscripción civil de M. D. .



LABOR SOCIAL EFECTUADA:

1 y 2.- Se proporcionó trabajo a F. D .  
con lo que se solucionó ambos problemas.

3.- M. D. . fué examinado en Sanidad  
Escolar, donde diagnosticaron Desnutrición. Se envió a la Colo-  
nia Escolar "Presidente Alessandri".

4.- Se inscribió en el Registro Civil a  
M. D. . no siendo posible efectuar el Reconocimiento de Hijo  
Natural, por el padre, por no tenerse indicio alguno de su pa-  
radero.

## CAPITULO N° 6.

CONCLUSIONES

1.- Uno de los problemas más importantes en la organización de una Colonia Escolar, es el que se refiere a la Selección de los Colonos.

2.- Una Selección Racional debe quedar al margen de toda influencia que falsee la intención y los objetivos de una Colonia Escolar.

3.- La practica nos demuestra que no existe un criterio definitivo en esta materia, de tal manera que es indispensable encontrar un procedimiento que permita asegurar una Selección adecuada y justa.



4.- Las bases de un criterio racional deben apoyarse en tres puntos de vista fundamentales: el primero de ellos se refiere a un estado de salud compatible con el tren de vida que caracteriza a la Colonia Escolar. El segundo se refiere a las características de orden conductal, especialmente en lo relativo a la adaptación y sociabilidad del niño, como también a los hábitos y costumbres. Y el tercero, a las condiciones de vida de la familia del niño, que deben ser de tal naturaleza, que justifiquen ampliamente la incorporación del alumno a la Colonia Escolar.

5.- En la Selección del Colono deben participar el Maestro, el Médico y la Asistente Social, quienes investigarán los aspectos anteriormente mencionados, en la respectiva especialidad.

6.- Al preconizar el tipo de ficha que proponemos en nuestra memoria, hemos tratado de dar una valoración numeral a los distintos puntos investigados. En esta forma es posible establecer un recuento total, que asigne a cada alumno, un valor numérico relacionado con el grado de opción que tiene a incorporarse a una Colonia Escolar.

7.- Estimamos que el procedimiento que proponemos es susceptible de todas aquellas modificaciones que la

prácticas aconseje, pero creemos que el principio en que se apoya es el mejor que se presta para lograr una clasificación justa y racional.

8.- Es indispensable que todas las Colonias Escolares del país usen procedimientos análogos para la Selección de los Colonos.

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO ORIENTE  
BIBLIOTECA CENTRAL



BIBLIOGRAFIA

Eugene Plantet: Colonies de Vacances et Couvres du Grand Air en France et a l'Etranger.

H. Montmorency: School Excursions and Vacation Schools, London 1907.

Grunder, Niemann: Las Comunidades Escolares Alemanas.

Memoria de 1941 de la Junta de Beneficencia Escolar.

Memoria de 1941 de la Sociedad Colonias Escolares "Domingo Villalobos".

Memoria de 1941 de la Cruz Roja Chilena.

Breve Historia de las Colonias Escolares editada por la Sociedad Colonias Escolares "Domingo Villalobos".

Dra. Luisa Pfan: "Tuberculosis en los Escolares".-  
Revista de Asistencia Social. Tomo XXIV.

F. Bourguin: La protection sociale de l'infance.

L. Burgerstein: Higiene Escolar.

H. Méir et J. Genevrier: Hygiene Scolaire.

Dr. L. Dufestel: Hygiene Scolaire.

Sr. Samuel Sajardo: "La Defensa del niño en la edad escolar".  
Revista de Asistencia Social. Tomo XXIII.-

Steyfer: Prácticas Escolares.



## INDICE

Sumario .....	Página .....	1.-
Capítulo 1° .....	" .....	3.-
Capítulo 2° .....	" .....	21.-
Capítulo 3° .....	" .....	28.-
Capítulo 4° .....	" .....	33.-
Capítulo 5° .....	" .....	36.-
Capítulo 6° .....	" .....	66.-
Bibliografía .....	" .....	70.-